

¿Necesitas tramitar la CURP biométrica? Habilitan módulo en La Paz

Posted on 13 de agosto de 2026 by Diario Humano



La atención es gratuita en Palacio de Gobierno; se requiere identificación oficial, CURP certificada y correo electrónico activo.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - La Secretaría de Finanzas y Administración, a través de la Dirección del Registro Civil, instaló un módulo en la explanada de Palacio de Gobierno, en La Paz, para que la población pueda realizar el trámite de la CURP biométrica.

El servicio se brindará a partir de este miércoles 12 y hasta el viernes 14 de agosto, en horario de 9:00 a 14:00 horas, con el propósito de acercar esta gestión a la ciudadanía y facilitar la incorporación de datos biométricos al documento oficial.

La CURP biométrica integra elementos únicos de cada persona, como huellas dactilares, fotografía digital del rostro y escaneo del iris. Esta modalidad contribuye a reforzar la seguridad documental, prevenir la suplantación y agilizar la validación de datos en futuras gestiones, así como en el acceso a programas sociales, inscripciones escolares y servicios financieros.

Para realizar el procedimiento, las personas interesadas deberán llevar identificación oficial vigente con fotografía —INE, pasaporte o licencia de conducir—, CURP tradicional impresa y certificada por el Registro Civil, además de un correo electrónico activo.

En el caso de menores, será necesaria la presencia de madre, padre o tutor legal, quien deberá presentar su identificación oficial y el documento que acredite el parentesco o la tutela. Quienes tengan entre 5 y 17 años deberán contar también con una identificación con fotografía, como credencial o certificado escolar.

La Secretaría de Finanzas y Administración recuerda que este servicio es gratuito y presencial, por lo que se recomienda acudir con la documentación completa dentro del horario establecido para recibir atención.